

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	N°004-2024-CDS
----------	-----------------------	----------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la ciudad Jivia, a los 11 días del mes de noviembre del año 2024, en la Unidad de Logística, a las 15:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante .FORMATO 04,-006-2024-MDJ/A encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-2-2024-MDJ/CS-1 , cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN JIVIA DISTRITO DE JIVIA DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO"- CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2633867 , a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y OTORGAR LA BUENA PRO</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. ALEX CRISTIAN PEÑA CELIS	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS
		Suplente			
Primer Miembro	BACH. ING. CIVIL ISAAC ARIAS PIELAGO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS
		Suplente			
Segundo Miembro	CPC SHUMNEL AURELIO CHAVEZ VALDIVIA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:	
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 11/11/2024, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO SALUD H&M CONFORMADO POR GRUPO HISO S.A.C CON RUC: 20601105919 Y MEJIA LOARTE ROOSVELT NIGUERT CON RUC 10411982438	90 puntos

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:		
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica(INCLUIDO IGV)	% del Valor Referencial
1	CONSORCIO SALUD H&M CONFORMADO POR GRUPO HISO S.A.C CON RUC: 20601105919 Y MEJIA LOARTE ROOSVELT NIGUERT CON RUC 10411982438	119,880.00	99.90%

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:

6	DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS	
De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
1	-	-

7	EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:	
7.1	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL	

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado, tratándose de consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10% y se rechazan las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial. En ese sentido, las ofertas rechazadas son las siguientes:

N°	Nombre o razón social del postor	
1		
7.2	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS	
	Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:	
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO SALUD H&M CONFORMADO POR GRUPO HISO S.A.C CON RUC: 20601105919 Y MEJIA LOARTE ROOSVELT NIGUERT CON RUC 10411982438	100 PUNTOS

8 RESULTADOS FINALES

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	CONSORCIO SALUD H&M CONFORMADO POR GRUPO HISO S.A.C CON RUC: 20601105919 Y MEJIA LOARTE ROOSVELT NIGUERT CON RUC 10411982438	72	20	96.60 Puntos (4.6 puntos por bonificación REMYPE)

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

9 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

9.1 DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Referencial	
GRUPO HISO S.A.C CON RUC: 20601105919 Y MEJIA LOARTE ROOSVELT NIGUERT CON RUC 10411982438	S/ 119,880.00 INCLUIDO IGV	Si	
		No	X

10 ACUERDO ADOPTADO

Los miembros del comité de selección por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

11



ALEX CRISTIAN PEÑA CELIS
PRESIDENTE TITULAR CS



ISAAC ARIAS PIELAGO
MIEMBRO TITULAR CS



SHUMNEL AURELIO CHAVEZ VALDIVIA
MIEMBRO TITULAR CS

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

1	NÚMERO DE ACTA	N°003-2024-CDS		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	En, la ciudad Jivia, a los 11 días del mes de noviembre del año 2024, en la Unidad de Logística, a las 15:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante .FORMATO 04,-006-2024-MDJ/A encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-2-2024-MDJ/CS-1 , cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN JIVIA DISTRITO DE JIVIA DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO"- CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2633867 , a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN			
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Presidente	ING. ALEX CRISTIAN PEÑA CELIS	Titular	X
			Suplente	
	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS		
	Primer Miembro	BACH. ING. CIVIL ISAAC ARIAS PIELAGO	Titular	X
			Suplente	
	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS		
	Segundo Miembro	CPC SHUMNEL AURELIO CHAVEZ VALDIVIA	Titular	X
			Suplente	
	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA		
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	10267222849	
	2	RF INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20486854473	
	3	INGENIEROS CIVILIS TOPOGRADOS CONSULTORES Y EJECUTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20486854474	
	4	GRUPO HISO S.A.C.	20601105919	
5	DETALLE DE LOS POSTORES			
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	CONSORCIO SALUD H&M CONFORMADO POR GRUPO HISO S.A.C CON RUC: 20601105919 Y MEJIA LOARTE ROOSVELT NIGUERT CON RUC 10411982438	7/11/2024	18:59:17
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases..			
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

1	-	-
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO SALUD H&M CONFORMADO POR GRUPO HISO S.A.C CON RUC: 20601105919 Y MEJIA LOARTE ROOSVELT NIGUERT CON RUC 10411982438	UNICO
9	CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
9.1	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.		
9.2	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	-	-
10	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO SALUD H&M CONFORMADO POR GRUPO HISO S.A.C CON RUC: 20601105919 Y MEJIA LOARTE ROOSVELT NIGUERT CON RUC 10411982438	UNICO
11	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
11.1	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo 02 que forma parte de la presente Acta.		
12	PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR		
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO SALUD H&M CONFORMADO POR GRUPO HISO S.A.C CON RUC: 20601105919 Y MEJIA LOARTE ROOSVELT NIGUERT CON RUC 10411982438
FACTORES		PUNTAJES
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	75 puntos
B	METODOLOGIA PROPUESTA	15 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		90 puntos
13	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA	
De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores <u>acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO SALUD H&M CONFORMADO POR GRUPO HISO S.A.C CON RUC: 20601105919 Y MEJIA LOARTE ROOSVELT NIGUERT CON RUC 10411982438	90puntos

FORMATO N° 21

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

15



ALEX CRISTIAN PEÑA CELIS
PRESIDENTE TITULAR CS



ISAAC ARIAS PIELAGO
MIEMBRO TITULAR CS



SHUMNEL AURELIO CHAVEZ VALDIVIA
MIEMBRO TITULAR CS

ANEXO N° 01

DETALLE DE ADMISION Y CALIFICACION DE OFERTAS
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°
N° 002-2024-MDJ/CS-PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN JIVIA DISTRITO DE JIVIA DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO” – con Código Único De Inversiones N° 2633867

El comité de selección inicia el acto privado con la revisión de las ofertas técnicas y con la verificación de la documentación de Presentación Obligatoria, según a lo establecido en las bases de los postores que presentaron su oferta de acuerdo a lo establecido en la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado, en la Sección Específica, Capítulo II. Numeral 2.2.1.1. Documentos de presentación Obligatoria — A. Documentos para la admisión de la oferta, en cumplimiento al artículo 52^o del Reglamento de la ley de contrataciones del Estado, siendo el resultado como sigue:

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° N° 002-2024-MDJ/CS-PRIMERA CONVOCATORIA		POSTOR 1
		CONSORCIO SALUD H&M
A.	ADMISIÓN DE OFERTAS	
a.1)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI PRESENTA
a.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la Presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
a.5)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
a.6)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SI CUMPLE
ESTADO		ADMITIDA

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONSORCIO SALUD H&M
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (01) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios de consultoría de obra similares al Estudio Definitivo y/o Expediente Técnico de:</p> <p>a) “Mejoramiento y/o Ampliación de servicios de atención de salud y/o servicios de salud”.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.</p>	<p>El postor presenta experiencia mayor a lo solicitado.</p> <p>CUMPLE REQUISITO</p>

Luego de realizar la calificación respectiva se tiene que el siguiente postor cumplen con acreditar los requisitos de calificación especificados en las bases del presente procedimiento de selección, por lo tanto, pasa a la etapa de evaluación de su oferta técnica:

- SALUD H&M CONFORMADO POR GRUPO HISO S.A.C CON RUC: 20601105919 Y MEJIA LOARTE ROOSVELT NIGUERT CON RUC 10411982438


ALEX CRISTIAN PEÑA CRUZ
DNI N° 71637155


ISAAC ALVAREZ PICLAGO
DNI: 46790516


SHOMNEL AURELIO
CHAVEZ VALDIVIA
DNI. 74081984

ANEXO N° 02

DETALLE DE EVALUACION DE OFERTA TECNICA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° N° 002-2024-
MDJ/CS-PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN
DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL
SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN JIVIA DISTRITO DE JIVIA DE LA
PROVINCIA DE LAURICOCHA DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO”– con Código
Único De Inversiones N° 2633867

El comité de selección procede a la evaluación de la oferta técnica presentada por el postor admitido, en la que se verificara el cumplimiento de los factores de evaluación especificados en las bases integradas, a fin de determinar el puntaje de cada postor:

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
– SALUD H&M CONFORMADO POR GRUPO HISO S.A.C CON RUC: 20601105919 Y MEJIA LOARTE ROOSVELT NIGUERT CON RUC 10411982438	
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	75 puntos
<p><u>Evaluación:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 2 veces, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago</p>	El postor presenta experiencia valida en la especialidad por el importe de S/ 378,000.00 soles, mayor dos veces y menor a tres. Se le otorga 75 puntos.

B. METODOLOGÍA PROPUESTA	15 puntos
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría de obra, cuyo contenido mínimo es el siguiente:</p>	<p>El Postor NO Desarrolla de la Metodología que sustenta la oferta. Sin embargo, se le Otorga un puntaje de 15 Puntos puesto que desarrolla más de dos aspectos de la metodología solicitada.</p>
<p><u>I. PLAN DE TRABAJO</u></p> <p>1.1 METAS Y OBLIGACIONES DE ASISTENCIA TECNICA 1.2 LA RELACION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES 1.3 METODOLOGIA DEL SERVICIO DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO 1.4 PROGRAMACION DE ACTIVIDADES GANTT DEL SERVICIO DE ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO 1.5 MATRIZ DE RESPONSABILIDADES DEL SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO</p> <p><u>II. LOS APORTES DE MECANISMO DE CONTROL DE PLAZOS Y CALIDAD PARA RESULTADO OPTIMO DE LA CONSULTORIA DE OBRA</u></p> <p>2.1.- DESCRIPCION DE NORMAS VIGENTES QUE SE APLICARAN DURANTE LA ELBORACION 2.2.- DESCRIPCION DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO 2.3.-DESCRIPCION DE CRITERIOS SOBRE LA CALIDAD DEL SERVICIO 2.4.- CONTROL DE PLAZOS DE EJECUCION 2.5 CONTROL DE CALIDAD DEL SERVICIO</p> <p><u>III. MEMORIA DESCRIPTIVA QUE EVIDENCIA EL CONCIMIENTO DEL PROYECTO CON ENFOQUE DE GESTION DE RIESGOS</u></p> <p>3.1.-DEFINICIONES DE RIESGOS 3.3 CLASIFICACION DE RIESGOS 3.3 GESTION Y PLAN DE RIEGOS 3.4 ACTIVIDADES DE GESTION DE RIESGOS 3.5 IDENTIFICACION DE POSIBLES RIESGOS DURANTE LA CONSULTORIA POR ACTIVIDAD 3.6 RIESGOS ADVERTIDOS QUE PUEDAN AFECTAR EL DESARROLLO DE LA PRESENTE CONSULTORIA Y GABINETE POR SEPARADO</p> <p><u>IV. APORTES EN LA GESTION DE PROYECTOS, BAJO EL AMBITO DE CONTRATACIONES PUBLICAS</u></p> <p><u>V. APORTES EN LA CORRECTA EJECUCION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL OBJETO DE LA CONTRATACION</u></p> <p>5.1 DESCRIPCION DE NORMAS QUE SE APLICARAN DURANTE LA EJECUCION</p>	<p>No se valida en su totalidad la metodología puesto que NO DESARROLLA el punto 4 (<u>APORTES EN LA GESTION DE PROYECTOS, BAJO EL AMBITO DE CONTRATACIONES PUBLICAS</u>). Solo menciona teoría y menciona el sistema BIM. Pero en ningún punto aclara la utilización como aporte en la gestión de proyecto.</p> <p>El punto 5 (<u>APORTES EN LA CORRECTA EJECUCION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL OBJETO DE LA CONTRATACION</u>) solo menciona un marco descriptivo de forma teórica general mas no un aporte de acuerdo al objeto de contratación. además el postor no aclara en ningún punto donde el aporte este vinculada directamente con todo el personal clave (JEFE DE PROYECTO, ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA, ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS, ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS, ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y ELECTROMECHANICAS)</p>

<p>5.2 CONTROL DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL 5.3 PROTECCION DE PROPIEDADES E INSTALACIONES DE TERCEROS 5.4 MANEJOS DE DESPERDICIOS 5.5 SALUD OCUPACIONAL</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación del documento que sustente la metodología propuesta.</p>	
<p>PUNTAJE TOTAL</p>	<p>90 PUNTOS</p>

■ El comité de selección de acuerdo a los criterios establecidos determina que la oferta del postor **SALUD H&M CONFORMADO POR GRUPO HISO S.A.C CON RUC: 20601105919 Y MEJIA LOARTE ROOSVELT NIGUERT CON RUC 10411982438**, pasa a la etapa de evaluación económica con un puntaje de 90 Puntos.



ALEX CRISTIAN PEÑA CELIS
DNI N° 71637155



ISAAC ARIAS PIÉRAGO
DNI: 46791516



SHOMNEL AURELIO
CAAUEZ VALDIVIA
DNI: 74081984